

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN		
	CONVOCATORIA	CÓDIGO: 120	Página 1 de 16
		VERSIÓN: 1	FECHA:

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y DE PRODUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL VIII FESTIVAL GASTRONÓMICO ANAPOIMA CLIMATURÍSTICA 2026..

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

Frente al objeto a contratar se precisa que no existe un sector económico que abarque la realización de eventos y que un solo proveedor brinde en su totalidad todos los servicios o bienes.

El análisis del sector cubre tres áreas:

- A. Análisis del mercado
- B. Análisis de la oferta
- C. Análisis de la demanda

INTRODUCCIÓN

En desarrollo de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, en especial los de eficacia, economía, celeridad y responsabilidad, el Municipio de Anapoima, Cundinamarca, se encuentra en la obligación de garantizar la adecuada prestación de los servicios a su cargo, así como la correcta administración de los bienes públicos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

De igual forma, el Artículo 315. Establece como atribuciones del alcalde las siguientes: “...9. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto...” Así mismo, la ley 136 de 1994, en su Artículo 91º modificado por la Ley 1551 de 2012. Establece como funciones del alcalde entre otras las siguientes: “Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el presidente de la República o gobernador respectivo”

En este contexto, y conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales deben realizar durante la etapa de planeación un análisis integral del sector desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, dejando constancia de ello en los documentos del proceso. Así mismo, la determinación de los requisitos habilitantes deberá considerar el riesgo del proceso, el valor del contrato, el análisis del sector económico y el conocimiento del mercado potencial, evitando la aplicación mecánica de fórmulas financieras.

Para el desarrollo del presente estudio, se adopta la metodología establecida en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, con el propósito de analizar las condiciones actuales del mercado, la demanda institucional y la oferta disponible en el sector de prestación de servicios logísticos.

En este sentido, se tomaron como fuentes de información plataformas oficiales como SECOP, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM), el Registro Único Empresarial y Social (RUES) y la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de obtener información relevante sobre el comportamiento del sector, la capacidad de los oferentes y las condiciones del mercado.

Desde el enfoque macroeconómico, el análisis del Producto Interno Bruto (PIB) permite identificar el comportamiento de actividades económicas asociadas al objeto contractual, particularmente aquellas relacionadas con el comercio, prestación de servicios logísticos. Estas capacidades permiten establecer la calidad de las relaciones sociales y el

www.anapoima-cundinamarca.gov.co
contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co
Calle 2 N° 3-36 Tel. 8993-733 Ext. 226-113
Código Postal 25 26 40

grado de reciprocidad, confianza, autoestima, cooperación y tolerancia de estas, además fomentan la comunicación asertiva y la capacidad de negociar y transformar el sentido de la experiencia social

En consecuencia, el análisis del sector permite evidenciar la importancia de contar con servicios especializados de prestación de servicios de apoyo logístico que aseguren la disponibilidad y adecuado funcionamiento de las actividades en la conmemoración del festival turístico en patio bonito, lo cual resulta esencial para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal, especialmente aquellas que se adaptan a las mestas y disponibilidades presupuestales.

ANÁLISIS DEL MERCADO Y CONTEXTO ECONÓMICO

En aras de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, en este sentido, a continuación, se analiza el sector económico objeto del contrato.

Las variables macroeconómicas de la economía Colombiana que se resaltan en este análisis serán las que afectan la necesidad a contratar, como lo son el crecimiento económico y la inflación, la fluctuación del dólar; así mismo se realizará una revisión de la información estadística publicada en la página del DANE y otras fuentes de información que permitirán realizar un estudio de sector acorde la normatividad vigente en materia de contratación que permita la participación de las diferentes organizaciones según las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional para contribuir con el desarrollo económico del país y la participación en las compras públicas a las MiPymes, así como establecer criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, según lo señalado en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 que trata sobre la incorporación de criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS

Las variables económicas colombianas que se tienen en cuenta para el presente análisis general son las que afectan el objeto a contratar, para nuestro caso son: Producto Interno Bruto (PIB); la inflación y la TRM.

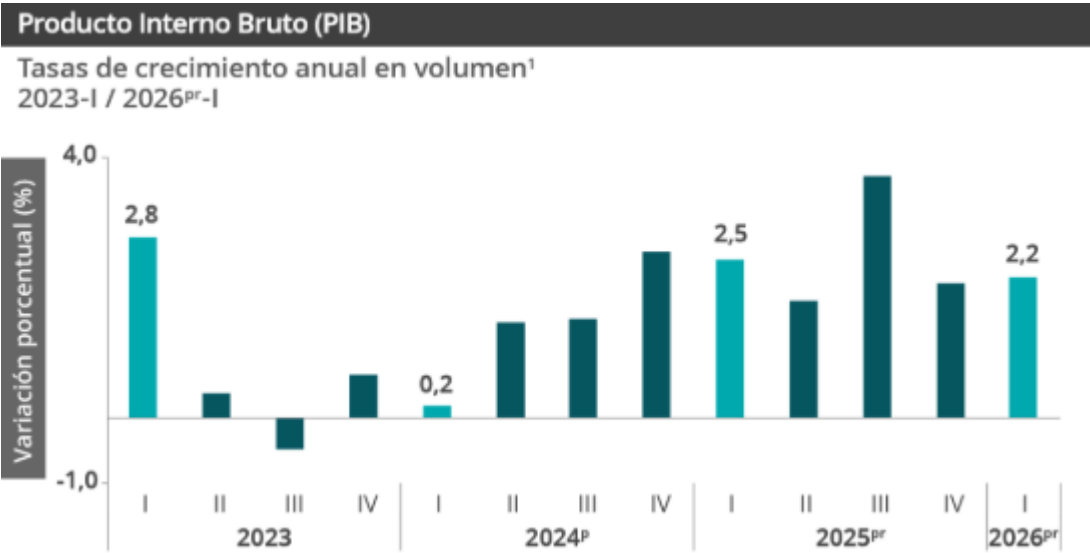
Producto Interno Bruto (PIB)¹:
Información I trimestre 2026pr
En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

A. Aspectos generales y análisis del mercado.

En Colombia, según el DANE el crecimiento de actividades artísticas presentó un crecimiento superior al 5% y casi un 10% en acumulado del año, según el boletín técnico del primer trimestre 2026,

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

www.anapoima-cundinamarca.gov.co
contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co
Calle 2 N° 3-36 Tel. 8993-733 Ext. 226-113
Código Postal 25 26 40



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Industrias manufactureras crece 2,3%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios 1

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, turismo y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	3,2	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

INFLACIÓN

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

En el ámbito doméstico, el Banco de la República enfrentó importantes desafíos en la conducción de la política monetaria. Durante 2025 y comienzos de 2026, la autoridad monetaria adoptó una postura cautelosa, implementando reducciones graduales en la tasa de interés de referencia. Esta estrategia buscó equilibrar el control de la inflación con la necesidad de estimular la actividad económica, aunque también pudo incidir en las fluctuaciones de la tasa de cambio al modificar los incentivos para la entrada y salida de capitales.

En conjunto, la dinámica del dólar en el período analizado responde tanto a presiones externas asociadas al fortalecimiento global de la divisa estadounidense como a decisiones internas de política monetaria configurando un escenario de oscilaciones marcadas especialmente entre enero y febrero, con una tendencia de recuperación hacia finales del período observado.



OTROS ASPECTOS RELEVANTES

En cumplimiento de los artículos 30 y siguientes de la Ley 2069 de 2020, a continuación, se identifican las Mypime, emprendimientos y empresas lideradas por mujeres como posibles proveedores en las adquisiciones, y sujetos de medidas afirmativas destinadas a fomentar estos emprendimientos en el sistema de compras públicas. El artículo 31 de la citada ley establece la obligación de las entidades de incorporar en los documentos de proceso, de acuerdo con el análisis del sector, requisitos y puntajes adicionales según el tamaño empresarial. De manera análoga, el artículo 32 de la misma ley busca incentivar los emprendimientos y empresas lideradas por mujeres en el sistema de compras públicas, reforzando el compromiso con la equidad y la diversidad en las transacciones comerciales gubernamentales.

ANÁLISIS DE MIPYMES²

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= \$52.374 pesos: ↗

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.234.088.562	Hasta \$1.727.713.512	Hasta \$2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a \$1.234.088.562 y hasta \$10.736.408.130	Superior a \$1.727.713.512 y hasta \$6.910.801.674	Superior a \$2.344.731.606 y hasta \$22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a \$10.736.408.130 y hasta \$90.950.855.310	Superior a \$6.910.801.674 y hasta \$25.298.422.716	Superior a \$22.583.459.304 y hasta \$113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a \$90.950.855.310	Superior a \$25.298.422.716	Superior a \$113.164.082.808

De acuerdo con la clasificación empresarial vigente en Colombia para 2026, establecida con base en el valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT) equivalente a \$52.374, las empresas se categorizan en micro, pequeñas, medianas y grandes según el nivel de ingresos por actividad económica (manufactura, servicios o comercio). En términos generales, las microempresas corresponden a aquellas con ingresos más bajos dentro de cada sector, mientras que las pequeñas y medianas empresas comprenden rangos intermedios de ingresos, y las grandes empresas superan los topes establecidos para las medianas. Esta clasificación permite segmentar el tejido empresarial del país y constituye un referente para la formulación de políticas públicas, incentivos y medidas de promoción dirigidas al fortalecimiento de las Mipymes, que representan una parte significativa de la estructura productiva nacional.

Según el cuadro presentado, las microempresas corresponden a aquellas cuyos ingresos anuales no superan los \$1.234.088.562 en manufactura, \$1.727.713.512 en servicios y \$2.344.731.606 en comercio. Por su parte, las pequeñas empresas se ubican en rangos intermedios de ingresos, seguidas por las medianas empresas, que presentan mayores niveles de facturación dentro del tejido empresarial. Finalmente, se consideran grandes empresas aquellas que superan los \$90.950.855.310 en manufactura, \$25.298.422.716 en servicios y \$113.164.082.808 en comercio.

² <https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-200>

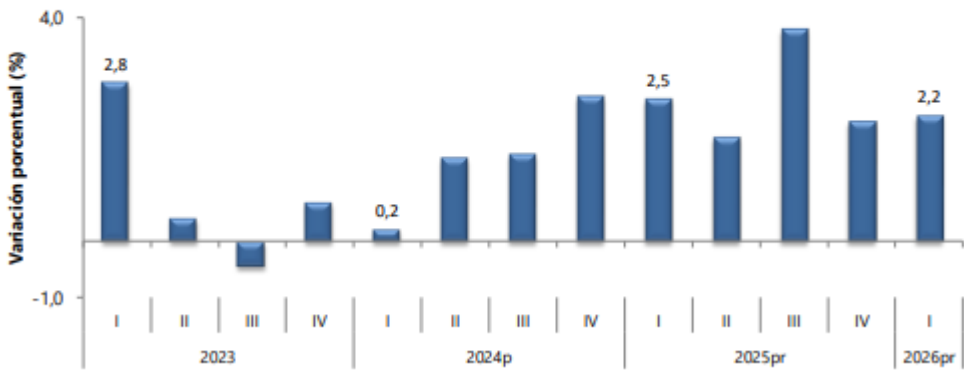
Esta clasificación resulta relevante para la caracterización del tejido empresarial colombiano, ya que permite dimensionar la participación de las Mipymes dentro de la estructura económica del país y orientar la formulación de estrategias institucionales enfocadas en el fortalecimiento de la productividad, la competitividad y el crecimiento empresarial en los diferentes sectores económicos.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Este estudio se realiza con el fin de identificar los aspectos generales de mercado, la importancia del sector en el contexto nacional y local, datos históricos del desempeño del sector, los diferentes aportes a indicadores nacionales, variables en términos de empleo entre otras, y al mismo tiempo se buscará generar una mayor perspectiva en el área legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo dentro del sector.

El objeto del proceso de contratación corresponde al sector terciario de la economía o sector de servicios, en este Sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, el transporte, las comunicaciones, los servicios profesionales, la construcción — obra, etc. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2026 pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 5,9% respecto al mismo periodo de 2025 pr

. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,5%.
- Formación bruta de capital decrece 10,4%.
- Exportaciones decrecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 3,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 2,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 2,1%.
- Formación bruta de capital crece 10,7%.

- Exportaciones crecen 5,6%.
- Importaciones crecen 1,2%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026^{PR}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Gasto de consumo final ¹	9,5	2,1
Formación bruta de capital ²	-10,4	10,7
Exportaciones	-1,2	5,6
Importaciones	-3,2	1,2
Producto Interno Bruto	5,9	2,2

Fuente: DANE, PIB.T

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO:

De igual forma para verificar la demanda de la operación, administración o gerencia de proyectos se hace la consulta en el modelo de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública.

Para el presenta análisis se consultó la información publicada en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) de Colombia Compra Eficiente, con los siguientes filtros:

ANALISIS DE LA DEMANDA

La Alcaldía Municipal de Anapoima, Cundinamarca, en el marco del análisis de la demanda institucional, requiere contratar el apoyo logístico necesario para la realización de las actividades programadas en la Conmemoración de la Fiesta de la Virgen del Carmen, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los eventos culturales, religiosos y comunitarios previstos dentro de la programación oficial.

Para determinar las características de la necesidad a contratar, se analizaron procesos similares adelantados por entidades territoriales relacionados con la organización y ejecución de eventos culturales, festividades tradicionales y actividades comunitarias, identificando las condiciones del mercado, la oferta disponible y las capacidades requeridas para la adecuada prestación de los servicios logísticos.

la Alcaldía Municipal de Anapoima revisó la información de contratación disponible en el portal de Datos Abiertos SECOP Integrado y en la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y la oferta dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, para las vigencias 2023 a 2026. Para la selección de la muestra, la Entidad aplicó un filtro a los contratos suscritos por las Entidades Estatales, categorizados dentro de las familias 80111623 — Servicios temporales de compras y logística — 81141601 Logística

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	P
8011 - Servicios de recursos humanos	543034	\$11.057.895.777.023	3,53%	636648	\$15.777.756.170.610	5,03%	645075	\$18.069.467.293.262	
8010 - Servicios de asesoría de gestión	52455	\$6.251.467.504.502	1,96%	50628	\$14.919.544.131.856	4,76%	39998	\$8.832.133.783.308	
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11933	\$4.347.454.775.251	1,39%	15660	\$7.024.198.521.895	2,24%	13632	\$5.957.626.634.708	
8111 - Servicios informáticos	18788	\$2.255.786.143.181	0,72%	21475	\$6.426.059.881.954	2,05%	15994	\$2.444.758.460.722	
8016 - Servicios de administración de empresas	44762	\$6.886.652.908.482	2,20%	48350	\$3.123.358.801.488	1,00%	40763	\$1.697.444.839.725	
8013 - Servicios inmobiliarios	8762	\$1.030.219.265.086	0,33%	10812	\$1.033.761.856.580	0,33%	11818	\$1.830.063.891.548	
8014 - Comercialización y distribución	3252	\$1.374.805.739.245	0,44%	5037	\$1.319.927.291.311	0,42%	5379	\$1.313.498.084.904	
8114 - Tecnologías de fabricación	1549	\$174.661.088.205	0,06%	2586	\$562.390.434.944	0,18%	3271	\$2.238.568.106.387	
8012 - Servicios legales	13860	\$518.485.916.431	0,17%	15059	\$701.756.426.469	0,22%	13494	\$703.710.016.191	
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	1733	\$569.224.317.729	0,18%	1797	\$549.391.782.183	0,18%	1332	\$612.426.236.255	
8115 - Servicios de pedología	884	\$121.831.309.970	0,04%	1067	\$1.263.177.893.385	0,40%	967	\$266.559.286.389	
8113 - Estadística	516	\$80.967.548.044	0,03%	600	\$107.287.386.389	0,03%	550	\$120.834.897.668	
Total	702240	\$34.833.243.425.032	11,11%	810500	\$52.892.661.551.399	16,87%	793096	\$44.169.594.757.770	

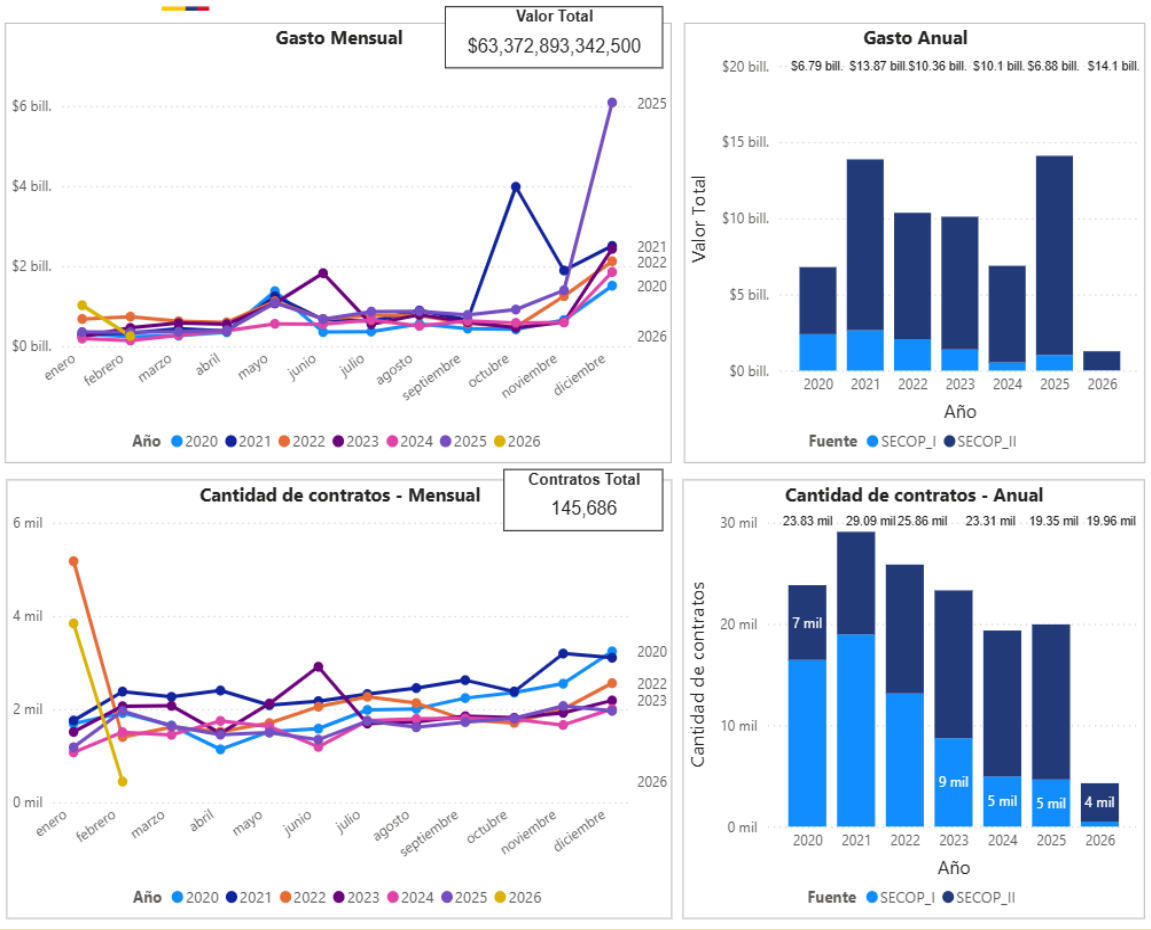
El análisis de la información histórica de contratación evidencia un comportamiento dinámico tanto en el valor contratado como en el número de contratos asociados a los servicios o apoyo logístico, con una tendencia general de crecimiento en los últimos años. El valor total acumulado alcanza aproximadamente \$32.352 millones, lo cual refleja una asignación relevante de recursos a estas tipologías contractuales y una consolidación progresiva del mercado en este segmento.

Desde la perspectiva temporal, el gasto anual presenta variaciones significativas, con incrementos notorios en años como 2021 y 2025, lo que sugiere periodos de mayor inversión institucional en mantenimiento del parque automotor. Este comportamiento se complementa con la evolución en la cantidad de contratos, que muestra niveles elevados en los primeros años analizados (2020–2022) y una tendencia más estable en los periodos recientes, evidenciando una posible optimización en la estructuración contractual o una concentración en contratos de mayor cuantía.

A nivel mensual, se identifican picos de ejecución hacia el último trimestre del año, especialmente en los meses de noviembre y diciembre, lo cual es consistente con las dinámicas de cierre presupuestal del sector público. Este patrón puede implicar riesgos asociados a la concentración de procesos contractuales en periodos reducidos, tales como limitaciones en la capacidad operativa de los oferentes, menor concurrencia efectiva y posibles ineficiencias en la planeación, aspectos que deben ser considerados en la estructuración del proceso.

En cuanto a la composición del mercado, el análisis por familias de bienes y servicios evidencia una alta concentración en la categoría 80111623 — Servicios temporales de compras y logística, 81141601 — Logística. Esta distribución indica que el mercado está orientado principalmente hacia servicios de logística lo que sugiere la existencia de proveedores con capacidades técnicas específicas y posibles barreras de entrada relacionadas con experiencia y conocimiento especializado.

Finalmente, la relación entre el valor contratado y el número de contratos permite inferir que algunas categorías concentran mayores recursos con un menor número de contratos, lo que evidencia la presencia de contratos de mayor cuantía promedio, mientras que otras presentan una mayor fragmentación contractual, aspecto relevante para la definición de estrategias de estructuración y selección dentro del presente proceso.

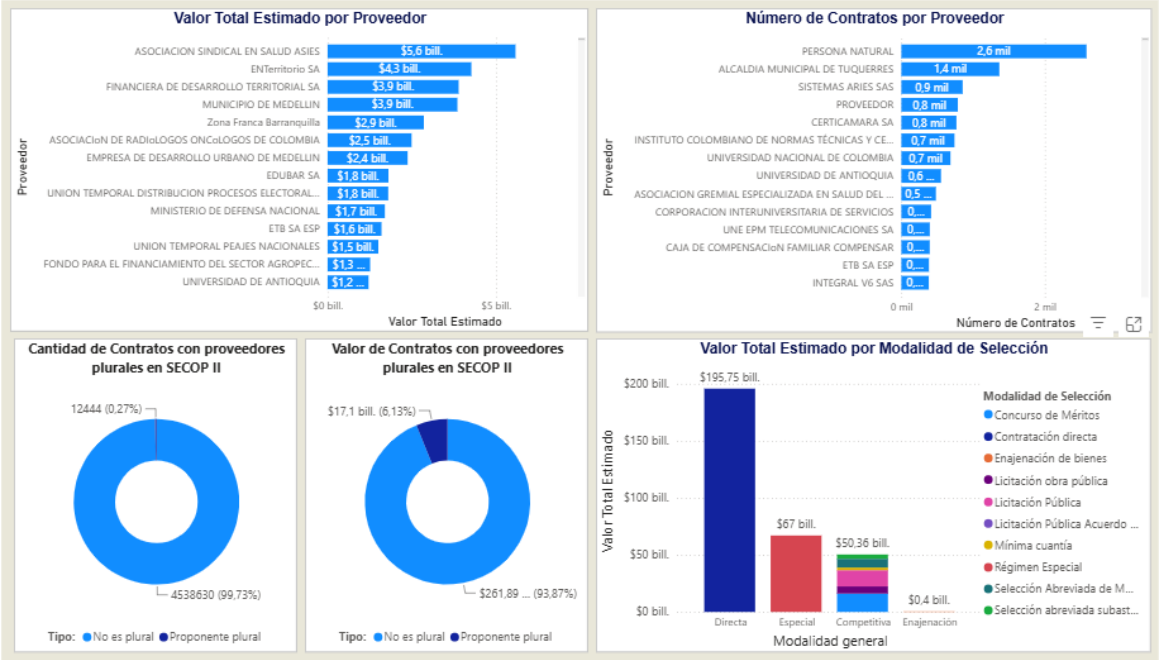


El análisis conjunto del comportamiento de la contratación evidencia una dinámica activa del mercado, con variaciones en el tiempo tanto en el valor contratado como en la cantidad de contratos, alcanzando un valor total aproximado de \$63.372 millones y un total cercano a 145.686 contratos. Se observan picos relevantes en años como 2021 y 2025, lo que refleja incrementos puntuales en la demanda institucional de servicios logística.

Desde la perspectiva temporal, el gasto anual presenta fluctuaciones, sin una tendencia estrictamente creciente, pero con periodos de alta ejecución que evidencian una demanda sostenida del mercado. Este comportamiento es consistente con la evolución en la cantidad de contratos, la cual muestra niveles elevados en los primeros años y una estabilización en periodos recientes, lo que puede indicar procesos de optimización contractual.

A nivel mensual, se identifica un patrón de estacionalidad con mayores niveles de ejecución hacia el último trimestre del año (octubre–diciembre), en concordancia con las dinámicas de cierre fiscal. Este comportamiento implica riesgos asociados a la concentración de procesos en periodos cortos, reducción en los tiempos de estructuración y posibles limitaciones en la concurrencia de oferentes.

Por otra parte, el análisis por proveedor evidencia una estructura de mercado moderadamente concentrada en términos de valor, con algunos actores que registran mayores niveles de contratación, mientras que el número de contratos presenta mayor dispersión. Esto permite identificar la coexistencia de contratos de alta cuantía con otros de menor valor, evidenciando una segmentación del mercado en función de la capacidad técnica y financiera de los proveedores.



El análisis por proveedor y modalidad de selección permite profundizar en la estructura competitiva del mercado, evidenciando niveles de concentración, baja participación de proponentes plurales y una incidencia relevante de determinadas modalidades contractuales. En primer lugar, el comportamiento del valor total contratado por proveedor muestra una concentración en algunos actores específicos, destacándose proveedores con participaciones significativamente superiores frente al resto. Esta distribución confirma que el mercado presenta una concentración moderada, donde ciertos oferentes agrupan una proporción importante de los recursos.

En contraste, al analizar el número de contratos por proveedor, se observa que aquellos con mayor cantidad de contratos no necesariamente coinciden con los de mayor valor contratado, lo que evidencia dos dinámicas diferenciadas: proveedores que concentran contratos de mayor cuantía con menor frecuencia, y otros con alta recurrencia contractual, pero de menor valor, confirmando una segmentación del mercado.

Por otra parte, el análisis de pluralidad en SECOP II evidencia una baja participación de proponentes plurales, predominando ampliamente los proponentes individuales tanto en número de contratos como en valor contratado. Este comportamiento sugiere una limitada utilización de figuras asociativas como consorcios o uniones temporales, lo cual puede estar asociado a la naturaleza de los contratos o a condiciones del mercado.

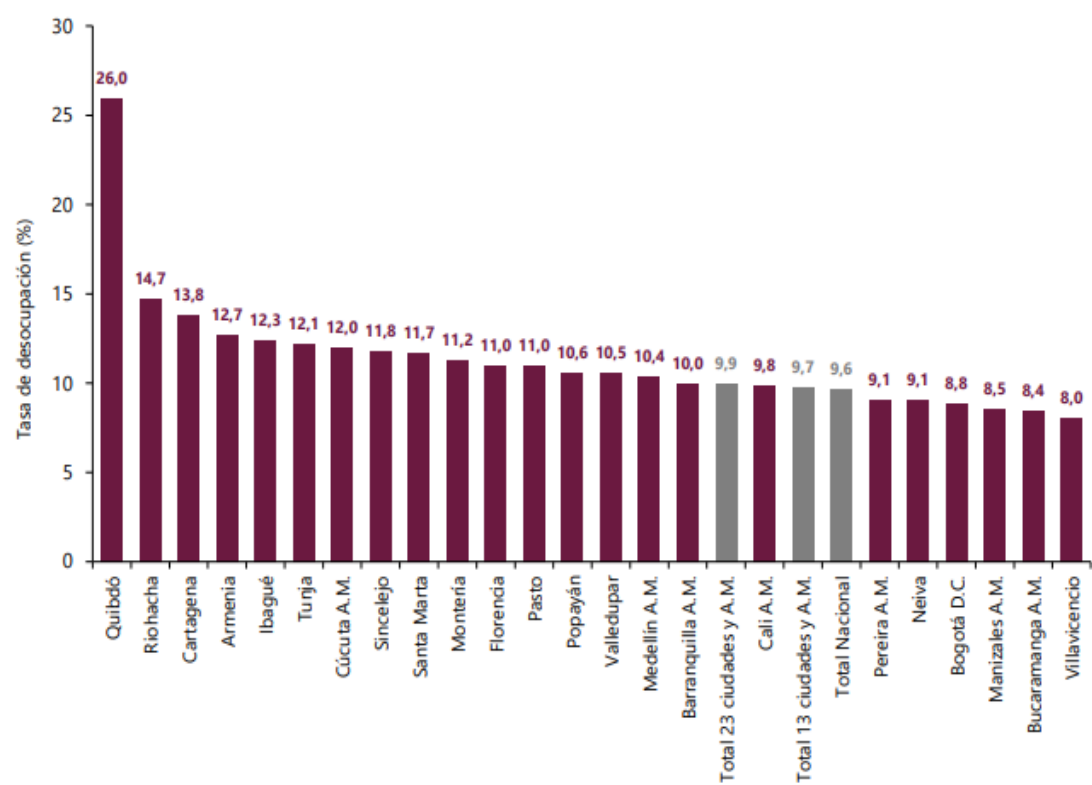
Finalmente, en relación con la modalidad de selección, se evidencia que la mayor proporción del valor contratado se concentra en procesos competitivos, seguida por la contratación directa y las modalidades especiales. Esta distribución indica que, aunque existen mecanismos que favorecen la concurrencia, también se presentan esquemas contractuales que pueden restringirla dependiendo de su estructuración, aspecto relevante para garantizar la pluralidad de oferentes y la selección objetiva en el presente proceso.

En primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 10,8%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales.

MERCADO LABORAL POR CIUDADES

Para el trimestre enero - marzo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,0%), Riohacha (14,7%) y Cartagena (13,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (8,5%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Villavicencio (8,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero - marzo 2026



✓ VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONES

Es recomendable utilizar bases de datos e información del sistema de información y reporte empresarial. SIREM -. Para identificar los posibles proveedores, las bases de datos de las cámaras de comercio de Girardot- con los gremios y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos miembros en particular, para que la entidad pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso de contratación teniendo en cuenta las condiciones generales del análisis ponderadamente.

A través del link: <https://www.supersociedades.gov.co/web/asuntos-economicos-societarios/informes-economicos-y-financieros>, se consultan empresas del sector para promediar sus indicadores y lograr establecer los requisitos financieros, sin embargo, los indicadores financieros de las empresas tienen el corte a 31 de diciembre de 2024

Por lo tanto, se procede a consultar aleatoriamente en la plataforma del SECOP 1 y SECOP 2 , procesos contractuales que se han adelantado por parte de la entidad y de otras entidades públicas con objetos similares al del presente proceso, obteniendo como resultado información de los posibles oferentes:

De lo anterior se tomó una muestra de posibles proveedores registrados:

Nombre	Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Rentabilidad	Rentabilidad
Empresa y/o oferente analizado 31 dic 2025		Pt/At	Patrimonio	Activos
MAKROEVENTOS	5	0,2	0,2	0,25
GRUPO CONSERVAR S.A.S.	2,7	0,2	0,14	0,21
GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA SAS	3,5	0,2	0.19	0.15
JONATAN ALEXIS AVILA TORRES	5,3	0,3	0,31	0,3
INVERSIONES TURBOTEX S.A.S	8	0,2	0,25	0,18
CORPORACION ARTISTICA MIMESIS	5,7	0,15	0,38	0,35
TOTAL	30,2	1,25	1,28	1,29
PROMEDIO APROX	5,03	0,21	0,21	0,22

Nota: Esta información fue validada de la documentación presentada por oferentes en procesos anteriores con objetos similares, y son datos de base para la Administración Municipal exigir los indicadores financieros que exige el prepliego de condiciones así:

Capital de trabajo:	2 veces el presupuesto oficial
Liquidez:	igual o mayor a 3
Nivel de Endeudamiento:	igual o menor a 0.25 o 25 %
Rentabilidad del patrimonio:	igual o mayor a 0.30
Rentabilidad de activos:	igual o mayor a 0.30

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES SOLAMENTE INFORMATIVO, EL PROPONENTE A ESTE PROCESO DEBE TENER EN CUENTA LOS REQUISITOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO QUE DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTARÁ PUBLICADO. LOS INDICADORES FINANCIEROS PUEDEN VARIAR CON RELACION A LAS OBSERVACIONES JUSTIFICADAS O A LOS CRITERIOS QUE CONSIDERE LA ADMINITRACIÓN O EL COMITÉ EVALUADOR.